



**UCSC**



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
TEMUCO



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

## DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

### REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N° 3

Lugar: Plataforma Meet	Fecha: 28 de abril de 2023
<b>CONVOCADOS</b>	Dr. Juan Cornejo, Director Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, Director Sede UCM Dra. Alejandra Nocetti, Directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, Director Sede UCT
<b>Inasistencia</b>	<b>No hay</b>
<b>TABLA</b>	Revisión de los criterios 1 y 3 del informe de acreditación Asignación de horas para las distintas actividades académicas
<b>ACUERDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) El CDC revisa y reformula algunos párrafos de los criterios 1 y 3 del informe de acreditación encomendados por los participantes de la comisión de acreditación (CDC / Unidades de Calidad de las 4 sedes / CAI) el jueves, 27 de abril.</li><li>2) Se informa que en reunión extraordinaria del 21 de abril entre el CDC y CAIC se acordó la siguiente asignación de horas:  Acuerdos:<ol style="list-style-type: none"><li>1) Direcciones de Tesis <sup>1</sup>Profesor Guía: 3 horas Profesor Co-guía: 1,5 hora</li><li>2) Tutorías</li></ol></li></ol>

<sup>1</sup> A los profesores guías se les asignarán 3 horas por la dirección de una tesis, aún cuando el estudiante dirigido no haga parte de la sede donde está contratado el académico. En estos casos, la sede del profesor deberá consignar en la carga académica respectiva dichas horas. Igual principio opera para los profesores co-guías que también verán reflejada su función en sus cargas académicas, aun cuando el estudiante haga parte de otra sede.

Las direcciones de tesis con la respectiva asignación de 3 horas por tesista se podrá extender más allá de los 8 semestre que considera el plan de estudio, hasta un máximo de 4 semestres adicionales. Cada académico podrá dirigir hasta un máximo de 2 tesis simultáneamente, muy excepcionalmente podría dirigir una tercera. En el caso de los co-guías podrán co-dirigir un máximo de 2 tesis, ya sea de la sede propia o de otra del Consorcio.

	<p><sup>2</sup>Profesor tutor: 2 horas (Desde semestre I a IV)</p> <p>3) Talleres extraprogramáticos  <sup>3</sup>Profesor relator: 1 hora</p> <p>4) Dirección del Programa (por sede)  Director: 12 horas</p> <p>5) Comité Académico (por sede)  Miembros: 2 horas por miembro del Comité Académico por sede</p> <p>6) Comisiones ad hoc (renovación curricular / actualización del reglamento / otras)  Miembros: 2 horas por miembro</p> <p>7) Investigación  Proyectos externos (Fondecyt / Anillo / Fondef / otros): 22 / 15 / 11 (IR)  Co – investigador 12 / 8 / 4  Proyectos internos: 10 / 8 / 4 (IR)  Co-investigador: 6 / 4</p> <p>*Sumatoria para investigación no puede ser más de 22 horas</p> <p>8) Docencia  Políticas, gestión y prácticas educativas (4 horas)  Epistemología de la Educación (4 horas)  Educación, Sociedad y Cultura (4 horas)</p>
--	--

---

<sup>2</sup> Los profesores tutores serán elegidos preferentemente de entre los profesores que conforman el claustro. Eventualmente un profesor colaborador podría asumir esta función, pudiéndose convertirse en profesor guía al momento de la aprobación de la suficiencia investigativa por parte del estudiante tutorado, si y solo si asciende a la categoría de profesor de claustro; de lo contrario, el Comité Académico de cada sede designará a un académico de claustro como profesor guía, pese a haber acompañado al estudiante durante los primeros 4 semestres.

<sup>3</sup> Los talleres extraprogramáticos o complementarios, podrán ser dictados por profesores del cuerpo académico del Programa, por académicos de la institución pero que no hacen parte del doctorado; además de académicos externos a la institución especialmente invitados. En los dos primeros casos se les asignará 1 hora en la respectiva carga al profesor que realice el taller. En el caso de los académicos externos se les pagará.

	<p>Electivos (3 horas)</p> <p>Suficiencia investigativa (4 horas)</p> <p>Investigación educativa I (5 horas)</p> <p>Investigación educativa II (5 horas)</p> <p>Seminario tutorial I (2 horas)</p> <p>Seminario tutorial II (2 horas)</p> <p>Seminario tutorial III (3 horas)</p> <p>Seminario tutorial IV (2 horas)</p> <p>Coloquio de avance de resultados (2 horas)</p> <p>Tesis (Avance I, II, III, Examen) (3 horas)</p>
<p><b>VARIOS Y TEMAS EMERGENTES</b></p>	<p>Se enumeran las tablas y tareas que se deben desarrollar durante la primera semana de mayo en el proceso de cierre del informe de acreditación.</p>
<p><b>HORA DE INICIO</b></p>	<p>9,00 / 12,45</p>
<p><b>HORA DE TÉRMINO</b></p>	<p>11,00 hrs. / 14,00 hrs.</p>
<p><b>PROXIMA REUNIÓN</b></p>	<p>Viernes, 28 de abril de 2023</p>